



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26


FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 940 - 2025	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/08/2025 A 30/09/2025
<b>4. Nombre contratista</b> Angela María Andrade Escobar	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 29182338
<b>7. Objeto del contrato</b> <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias de diálogo social, reconciliación, y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.</i>	<b>8. Lugar de ejecución</b> VALLE - Cali	GT Valle del Cauca - Eje Cafetero

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	<p><b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b></p>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
940 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 30/09/2025
<p>Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de dialogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.</p>	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2025, se realizó implementación de procesos y acciones comunitarias, descritas a lo largo del presente documento, relacionadas con: Seguimiento al cumplimiento o gestion de acciones PRI priorizadas para el 2025.</p> <p>Continuación en la gestión y articulación interinstitucional con entidades como la Alcaldía de Cali, Alcaldía de Pereira, Misión ONU, GIZ, ESAP, JEP y nuevas articulaciones con otras entidades como la ART, a fin de realizar alianzas estratégicas en la implementación de acciones de sensibilización y procesos de tipo comunitario con la población ARN.</p> <p>Se continúa el seguimiento y articulación con los grupos movilizadores de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria implementadas en 2023 - 2024, para avanzar en la implementación de acciones, específicamente los Bingos Pedagógicos para el municipio de Tuluá, la planeación del Comadreo por la Paz, la Vida y las Memorias en el caso de Cali, y la realización de Mingas en el caso de Riosucio. Caracterización para la adecuada implementación del proceso de Servicio Comunitario e inicio con la población del Proceso de Atención Diferencial.</p> <p>Acompañamiento a colectivos, programación y e implementación de jornadas para la prevención de la estigmatización de la población de los diferentes procesos. Apoyo para la identificación de posibles procesos restaurativos que puedan ser acompañados de manera interinstitucional.</p>
<p>Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.</p>	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2025,, se realizaron las siguientes acciones: <u>Para Reincorporación:</u></p> <p>Remisión de correo a profesionales facilitadores del GT el 10 de septiembre, con información compilada sobre la Estrategia de Fomento, con el fin de poder allegar a toda la población en Reincorporación. Gestión a través de los profesionales facilitadores, de la convocatoria al Laboratorio de gestión cultural comunitaria, liderado por el Equipo de Arte y Cultura de la Dirección Programática. Seguimiento y gestión para la adecuada validación de la acción PRI 3.1.1.1.2, para lo cual se realizaron las siguientes acciones: Envío al nivel central ARN el 02 de septiembre, de información solicitada para avanzar en la convalidación en el Plan de Reincorporación Individual de la acción 3.1.1.1.2 (3.1.1.1.2.A y 3.1.1.1.2.B), con lo cual se adjuntó base de datos con la relación de asistencias de la población a las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria 2023-2024 que se implementaron en Cali, Tuluá y Riosucio, lo cual obedece al ejercicio de cotejamiento de la asistencia de los/las participantes con los listados allegados al GT. Gestión a través de profesionales facilitadores el 12 de septiembre con el fin de convalidar el soporte de verificación de la acción PRI 3.1.1.1.2, correspondiente al certificado en original de la participación en las Agendas Territoriales, que fue otorgado a través del operador Corprogreso. En el ejercicio fueron remitidos 3 certificados. Remisión al nivel central, archivo con la base de las personas que al momento se ha identificado, tienen 3 o más participaciones en las ATRC 2023-2024. Consulta al nivel central el 23 de septiembre para conocer como proceder con 15 personas a quienes desde un inicio les fue programada la acción 3.1.1.1.2 para los últimos seguimientos de 2025 y que, teniendo presente que sus formulaciones se realizaron siguiendo lineamientos de bimestralidad a partir de la firma de su plan general, no tendrían más oportunidad de reprogramación en el 2025. <u>Acompañamiento a colectivos:</u></p> <p>Se realizó socialización a 13 formas asociativas de firmantes de paz del grupo territorial, sobre los Planes de Reincorporación Colectiva, explicando qué es un colectivo en reincorporación, qué son los planes de Reincorporación colectiva y sus beneficios, los requisitos para la vinculación de un proceso colectivo a la formulación a un Plan de Reincorporación Colectiva, las etapas de la formulación, la documentación requerida, así mismo, con el apoyo de la profesional social se socializó sobre las Áreas Especiales de Reincorporación y la Estrategia de Fomento. 03 de septiembre – Cali (Coragropaz, Coopripaz, La Comarca), 04 de septiembre – Cali (Asocaminos, Marcando la Diferencia, De mano en mano), 09 de septiembre – Tuluá (Coaranpaz), 11 de septiembre – Pereira (Coodecor), 16 de septiembre – Dagua (Asopacifico, Agropaz, Nuevo Renacer), 26 de septiembre – Armenia (Quindipaz), 30 de septiembre - Cali (Aracpaz). Convocatoria, gestión de espacio y reunión el 15 de septiembre con las formas asociativas Agrovidas, Coomep, Asociaestimas y Coopares, donde se realizó una jornada pedagógica sobre la estrategia Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, en el que se analizaron conjuntamente elementos de contexto, de seguridad, y mapeo de posibles actores con quienes les gustaría realizar procesos de dialogo social en el marco de la estrategia a iniciar en el último trimestre de 2025. Participación en reunión presencial el 17 de septiembre con Fedecomun, a fin de profundizar y despejar algunas inquietudes con relación al Sistema Nacional de Reincorporación.</p>
<p>Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.</p>	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Participación en reunión virtual el 18 de septiembre con el objetivo de conocer sobre la formulación del proyecto para las sesiones de réplica en Pedagogía del Acuerdo Final de Paz realizado por la organización Las Manuellitas, en el marco del Acuerdo de subvención con el PNUD. Se realizó reunión con los profesionales de comunicaciones del GT para avanzar en los productos de tipo audiovisual establecidos en el Plan Territorial de Prevención de la Estigmatización. Convocatoria y realización de reunión con población firmante de Cali el 01 de septiembre para indagar intereses de participación en las diferentes líneas de implementación de la estrategia Piloto "Escuela Itinerante de Arte y Gestión Cultural para firmantes de paz". Esto, con el fin de dar avance al componente 8.2 de la estrategia de arte y cultura "Creación y circulación de las prácticas artísticas y culturales como expresiones que aportan a la prevención y superación de la estigmatización", con el que se dinamiza la acción PRI 3.2.1.1.4. Con base en el sondeo realizado con la población, 10 personas manifestaron interés en la línea audiovisual y en segundo lugar en las Artes Plásticas (pintura). Gestión a través de los profesionales facilitadores mediante solicitud del 13 de septiembre, para vincular aproximadamente 25 firmantes y familiares mayores de 18 años a un laboratorio artístico en la línea Audiovisual, con una intensidad horaria de 40 horas (35 horas presenciales y 5 virtuales) en el marco de la estrategia Piloto "Escuela Itinerante de Arte y Gestión Cultural para firmantes de paz". La idea es que de este laboratorio pueda salir la idea de un producto que involucre lo artístico y lo cultural para la prevención y superación de la estigmatización y el fortalecimiento del tejido social.</p> <p>Participación en reunión virtual el 18 de septiembre sobre Escuela Itinerante de Arte y Gestión Cultural para firmantes de paz, para avanzar en la planeación de temas técnicos y logísticos para la implementación de la estrategia en Cali. Realización de 2 jornadas de prevención y superación de la Estigmatización las cuales se muestran en el siguiente cuadro. Así mismo se generaron las siguientes reprogramaciones: jornada inicialmente programada para el 9 de septiembre en Palmira por solicitud de la Policía, debido a requerimiento del pie de fuerza. Reprogramación de jornada del 17 de septiembre en Dagua con colaboradores de la policía por medida de seguridad debido a hospedamiento realizado a la estación de policía el día anterior. Jornadas realizadas:</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe									
940 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 30/09/2025									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Municipio</th> <th>Grupo de interés</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25 de septiembre</td> <td>Pereira</td> <td>Funcionarios y contratistas Alcaldía</td> </tr> <tr> <td>27 de septiembre</td> <td>Cali</td> <td>Colaboradores de medios de comunicación local, docentes y estudiantes de comunicación social.</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Municipio	Grupo de interés	25 de septiembre	Pereira	Funcionarios y contratistas Alcaldía	27 de septiembre	Cali	Colaboradores de medios de comunicación local, docentes y estudiantes de comunicación social.
Fecha	Municipio	Grupo de interés									
25 de septiembre	Pereira	Funcionarios y contratistas Alcaldía									
27 de septiembre	Cali	Colaboradores de medios de comunicación local, docentes y estudiantes de comunicación social.									
4	SI	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Seguimiento al Plan de Sostenibilidad Agenda Territorial Cali: Se dio continuidad a la articulación con la Agencia de Cooperación Alemana-GIZ, a través de su programa Paz Diversa, con quienes se trabajó de manera articulada en la convocatoria a 20 mujeres participantes de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria de Cali, y otras mujeres emprendedoras para la participación en dos jornadas de capacitación con Uniminuto las cuales fueron desarrolladas los días 17 y 23 de septiembre en las instalaciones de GIZ Cali. Se realizó acompañamiento en el manejo de situación de inconformidad por parte de mujeres integrantes del colectivo ODS 5.16 con relación a los criterios establecidos por GIZ para la selección de las personas participantes del proceso de capacitación en marketing y costos. Así mismo, se gestionó a través de espacio de escucha, la situación de conflictividad presentada entre algunas de las mujeres del proceso.</p> <p>Seguimiento al Plan de Sostenibilidad Agenda Territorial Tuluá: Se realizó planeación de la reunión del grupo movilizador de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria realizada el 3 de septiembre a través del acompañamiento de la profesional facilitadora. Durante la reunión, se realizó balance del apoyo brindado por la junta en el festival de cometas por la paz realizado el 24 de agosto. Por otro lado, se llega al consenso por unanimidad, de cancelar el evento programado para el 17 de septiembre, y realizar el bingo por la paz el día 21 de septiembre, donde la Asociación Mercado Campesino de Tuluá, realizará el "Encuentro de saberes, semillas y sabores" para fortalecer su participación y enriquecer la programación de este. Se realizó gestión con la profesional de comunicaciones del GT para contar con el diseño de un pendón para la visibilidad de la Junta cultural y ambiental por la paz.</p> <p>Seguimiento al Plan de Sostenibilidad Agenda Territorial Riosucio: Se realizó reunión de planeación con profesional facilitadora, de la jornada con el grupo movilizador y primera Minga de Mantenimiento y embellecimiento de las instalaciones de la sede Central Escuela La Iberia, realizada el 29 de septiembre. Así mismo, se realizó gestión con la profesional enlace de coordinación ARN para el Eje Cafetero, para el seguimiento con la Secretaría de Gobierno, acerca de la el apoyo con los insumos solicitados por el comité de mujeres Coopipaz y por Grunipaz, ya que al cierre del mes no se obtiene noticias por parte del ente territorial al respecto.</p>									
5	SI	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Diálogos con la JEP para que la ARN sea convocada a participar de los espacios de articulación para la implementación de la iniciativa restaurativa "Restaurando la cuenca del Río Cauca" presentada por los Consejos Comunitarios del Norte del Cauca y Sur del Valle del Cauca, quienes han avanzado en la propuesta restaurativa que busca el reconocimiento de los daños acontecidos por el conflicto social y armado a las practicas colectivas, tradicionales y ancestrales de las comunidades afrodescendientes en su relación inescindible con el río Cauca. En ese sentido se espera, con base en los acuerdos de la reunión virtual en el mes de agosto, se pueda desde la ARN al igual que otras entidades, tener la posibilidad de retroalimentar la propuesta y visualizar las oportunidades de articulación y acompañamiento con base en la misionalidad.</p>									
6	SI	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Con el fin de identificar las características de la población objeto de atención (PAD) y las necesidades de esta con relación al Servicio Comunitario, se envió a la líder de proceso una lista de ítems para la realización de la Encuesta a la población, la cual fue implementada a través de los profesionales reintegrados durante el mes. Diligenciamiento de encuesta a través de enlace remitido por el nivel central, Con motivo de generar líneas de acompañamiento a los Grupos Territoriales (GT) a la hora de implementar el Servicio Comunitario del PAD.</p>									
7	SI	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se continuó la articulación y acompañamiento técnico por parte del aliado GIZ al proceso de las mujeres de la Agenda Territorial Cali a través del proyecto Paz Diversa, con la cual se brindó durante el mes fortalecimiento a 20 emprendimientos de mujeres firmantes y lideresas del proceso de sostenibilidad de la ATRC, en temas de marketing digital y costos (17 y 23 de septiembre) a través del aliado Uniminuto. A través del proceso, las mujeres serán beneficiadas con un apoyo en insumos para sus emprendimientos. Se dio continuidad a la articulación con la Alcaldía de Cali y la Gobernación del Valle para la implementación de acciones conjuntas en el marco de la Mesa Territorial de Reincorporación, entre ellas el Festival Uniendo Voces por la Reconciliación. En ese sentido, se realizó reunión virtual donde la Alcaldía de Cali informó a la Gobernación y la ARN GT Valle del Cauca - Eje Cafetero que, debido al cambio de nombramiento de la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana, así como a revisiones programáticas y presupuestales internas derivadas de este relevo, será necesario reprogramar el Festival Uniendo Voces por la Reconciliación para el mes de noviembre de 2025. Reunión el 15 de septiembre para sugerir la presencia de estas entidades aliadas en la reunión con las mujeres de la ATRC el 17 de septiembre, a fin de encuadrar y dar tratamiento adecuado de estas novedades, desde las fuentes principales. Se realizó reunión virtual de articulación con la ART (Agencia de Renovación del Territorio), el 12 de septiembre, a fin de conocer entre ambas entidades la oferta y posibilidades de articulación para el desarrollo de acciones comunitarias que vinculen población ARN, que promuevan el cumplimiento del PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), en el Pilar 8. la Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz. Gestión y articulación con facilitadores, a través de los cuales se inscribieron y culminaron un Curso virtual de Derechos Humanos y Liderazgo para la Paz de la ESAP, con duración de 20 horas certificadas. Se realizó reunión virtual el 02 de septiembre entre ARN y el equipo SAAD comparecientes - JEP, con el fin de coordinar el calendario de visitas para el trimestre septiembre-diciembre a población en Reincorporación para profundizar en el Sistema Integral de Paz y TOAR e identificar posibles iniciativas restaurativas que puedan ser acompañadas desde la institucionalidad. Se observó la necesidad de unificar mensajes y acompañamientos en las visitas. Se destacó la importancia de la participación de ambos equipos, psicosocial y de defensa, Se propuso</p>									



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
940	-	2025	Mensual	1/08/2025	A 30/09/2025
				extender las visitas a colectivos sin predio asignado debido a la demanda de información, se sugirió realizar convocatorias por municipios en lugar de por colectivos para optimizar recursos y se acordó revisar y concertar fechas tentativas para las visitas en octubre. Se realizó reunión virtual el 08 de septiembre con la profesional enlace territorial de la JEP Valle para concertar cronograma y municipios a priorizar para dar continuidad a las jornadas de pedagogía del Sistema Integral de Paz. Al finalizar el mes no se logró avanzar dado que no se obtuvo respuesta por parte de la JEP del aval otorgado por el equipo de Defensa y fueron socializados estos compromisos y avances para la articulación con los demás actores institucionales (Gobernación del Valle y Alcaldía de Santiago de Cali).	
8	Participar en comités, mesas e instancias institucionales delegadas por la supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.		SI	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones: Apoyo en el reporte de información para la presentación utilizada y el panel comunitario desarrollado en el evento de rendición de cuentas ARN GT Valle del Cauca, así como participación en esta actividad realizada el 5 de septiembre de 2025 en el auditorio Banco de la república. Participación en la segunda sesión ordinaria de la Mesa Territorial de Reincorporación del Valle, realizada el 24 de septiembre en Cali, donde se socializaron los avances en la línea Comunitaria.	
9	Proporcionar informes regulares, reportes y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarias, así como resultados e información requerida al respecto por la entidad, en el marco del objeto contractual.		SI	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones: Envío a la gobernación de Caldas el 12 de septiembre, la actualización del Plan de Acción ARN en el marco del CIPRUNNA. Consulta al nivel central sobre la viabilidad para iniciar un curso complementario para firmantes, con antelación a la socialización de los métodos operativos, teniendo presente el avance en la articulación con el SENA Buenaventura, a fin de consolidar la oferta territorial que permita a 4 firmantes de Buenaventura y 7 de Dagua, avanzar en el cumplimiento de la acción 3.1.1.1. priorizada para esta anualidad. La solicitud fue aprobada por el nivel central. Consulta al nivel central el 18 de septiembre sobre algunas inquietudes con relación a la implementación de la Acción PRI de la línea comunitaria 3.2.2.1.2 "implementar la estrategia de pedagogía del Acuerdo Final de Paz en territorios priorizados, a la cual se recibió respuesta el 24 de septiembre. Remisión a profesional de seguimiento el 9 de septiembre del reporte de Alertas Tempranas y respectivos soportes del periodo julio - agosto 2025. Apoyo el 10 de septiembre con recomendaciones en la proyección de respuesta de la EXT25-014662 relacionada con comunicado allegado por la cooperativa Coopripaz. Remisión el 22 de septiembre a nivel central de la ARN de información solicitada sobre las acciones de promoción de diálogos desde lo comunitario y acciones de incidencia política desarrolladas desde junio 2022 al 2025, para dar respuesta a las primeras observaciones, resultado de la Auditoría de cumplimiento a las Recomendaciones del Informe Final – Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV). Respuesta a la organización Fundemixpa, a la solicitud de apoyo económico para la realización del Comadreo, para materializar acciones del plan de sostenibilidad de la Agenda Territorial Cali.	
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.		SI	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2025, se entregó la documentación pertinente para el trámite de honorarios del periodo reportado.	



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN  
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

940 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Período del informe**

1/08/2025 A 30/09/2025

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas SI:  NO:
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI:  NO:
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI:  NO:
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI:  NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

**12. FIRMAS**

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR

Nombre: JENNIFER BETANCOURT MARÍN  
Cargo: Líder GT Valle - Eje Cafetero

Fecha: 30/09/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>